

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 12 de diciembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 753/11.

Procedimiento: 753/11.

Ejecución de títulos judiciales 120/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20110009040.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Tregoscons, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 120/13, dimanante de los Autos 753/11, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Tregoscons, S.L., en la que con fecha 12.12.13 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a doce de diciembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.